

	INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 1 de 1

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 693 DE
04 DE FEBRERO DE 2025**

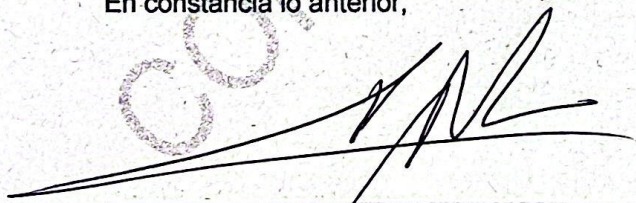
FECHA DE PRESENTACIÓN	01 de DICIEMBRE DE 2025 /
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	10 /

La prestación del servicio: PRESTAR SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN EN LA LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE LO REQUIERAN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, efectuado por la contratista YULEISY CAROLINA JAIMES URIBE identificada con cédula de ciudadanía No 63.454.101, se ejecutó entre el **01 DE NOVIEMBRE DE 2025** y el **30 DE NOVIEMBRE DE 2025**, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe actividades mensual No. 10, presentado por el Contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.
- Que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante planilla No. **4626841445**, para salud, pensión y ARL POSITIVA corresponden al contrato No. 693.

Se firma a los 01 días del mes de DICIEMBRE de 2025.

En constancia lo anterior,


CLARA MERCEDES CHACON NAVAS
SUPERVISORA

Cédula: 39642777 de Bogotá

Cargo: Líder y Coordinadora del proceso de inclusión y equidad en la educación SEB.